

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3490**

En la ciudad de Montevideo, **a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinte**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta y cinco minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3489 de 12 de agosto de 2020.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0930)

2) Gabriela Lavagna - Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 210 y 211, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Banco Central del Uruguay - Ministerio de Economía y Finanzas - Convenio Marco de Cooperación Técnica - Propuesta de suscripción.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 212.

IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****Financieros.**

1) Mercantil Valores Agentes de Valores S.A. (en liquidación) – Personal Superior – Sanción. (2017-50-1-0733)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 213.

2) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0562)

El expediente 2020-50-1-0562 fue remitido a la Asesoría Jurídica.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Superintendencia de Servicios Financieros - Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero - Publicación de tasas medias de interés - Informe. (2020-50-1-0766)

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Ministerio de Economía y Finanzas – Operación de emisión y recompra de títulos de deuda pública – Informe. (2020-50-1-1008)

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-1228)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 1) acuerdan que de haberse incumplido algún procedimiento, se ingrese una no conformidad en el Sistema de Gestión de Calidad; de no existir un procedimiento que comprenda a las tres líneas de reporte involucradas, el mismo deberá ser redactado y en consecuencia

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

ingresarse una oportunidad de mejora en el sistema antes referido.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Gerencia de Área I - Contaduría y Presupuesto (GEPU 60) de la Gerencia de Servicios Institucionales - Designación. (2020-50-1-0267)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 214 y los señores Directores acuerdan solicitar a la Gerencia de Contaduría y Presupuesto, la presentación, en el plazo de sesenta días, de un plan con acciones de mejora para el servicio.

2) Superintendencia de Servicios Financieros - Ministerio de Economía y Finanzas - Cámara de Empresas de Cannabis Medicinal - Nota de 24 de julio de 2020. (2020-50-1-1230)

3) Gerencia de Servicios Institucionales -Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2020. (2020-50-1-1026)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 2) acuerdan encomendar a la Secretaría General dar respuesta al Ministerio de Economía y Finanzas.

4) Juan Andrés Mondino - Solicitud de pase en comisión a la Administración Nacional de Telecomunicaciones. (2020-50-1390)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 215.

5) Blockchain Summit Global Technologies & Crypto - Tercera edición - 3 y 4 de setiembre de 2020 - Invitación. (NR/7/2020/461)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 27/08/2020 12:13:07

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 27/08/2020 12:55:31

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 27/08/2020 13:59:46

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

declinar contribuir económicamente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la identificada con el número 210, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente